Francisca Luisa Fernández Marín, Administrativo del Registro General de entrada de documentos del Ayuntamiento de esta Villa de Fernán Núñez (Córdoba).

I N F O R M O:

Que con fecha 2 de Junio de 2025, recibo petición de informe, el cual consta en el expte Gex (2025/5111), por el Departamento de Intervención, del tenor literal siguiente:

" D. Alfonso Alcaide Romero, Alcalde del Ayuntamiento de Fernán-Núñez (Córdoba), hace saber:

Que el Pleno del Ayuntamiento de Fernán-Núñez, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 24 de abril del 2025, ha acordado la elevación del expediente de modificación de créditos en la modalidad de suplemento de crédito 9-2025 para financiar un proyecto dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en el Presupuesto Municipal Ordinario del ejercicio 2023, prorrogado para el 2025.

Una vez aprobado por el Pleno de la Corporación, de conformidad con la Disposición Adicional 7ª del Real Decreto ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, introducida por el Real Decreto Ley 6/2022, de 29 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania se señala lo siguiente:

Publicado mencionado anuncio en el BOP número 86 , de fecha 6 de mayo del 2025, se interesa del registro general, certificado de presentación de reclamaciones del día 7 al 28 de mayo del 2025, ambos inclusive.

Que en el plazo comprendido entre los días 7 al 28 de mayo del 2025, ambos inclusive, establecido para la presentación de reclamaciones a la "Elevación del expediente de modificación de créditos en la modalidad de suplemento de crédito nº 9-2025, para financiar un proyecto

Código seguro de verificación (CSV):
C112 C026 9824 FE54 6F99
C112C0269824FE546F99
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://www.fernannunez.es/sede
Firmado por Sra. FERNANDEZ MARIN FRANCISCA LUISA el 03-06-2025
pie_firma_conto_dipu_01

dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en el Presupuesto Municipal Ordinario del ejercicio 2023, prorrogado para el 2025, aprobado por el Pleno, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 24 de abril de 2025, anuncio número BOP-A-2025-1264 publicado en el B.O.P. de Córdoba, número 86 de fecha 6 de mayo de 2025, no se ha presentado ninguna solicitud en dicho periodo.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, firmo el presente,

(firmado y fechado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):
C112 C026 9824 FE54 6F99
C112C0269824FE546F99
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://www.fernannunez.es/sede
Firmado por Sra. FERNANDEZ MARIN FRANCISCA LUISA el 03-06-2025
pie_firma_conto_dipu_01